



REGLAMENTO

1. DÍA, LUGAR Y HORA:

La III BTT LAGARTINA de Calzadilla es una ruta ciclista no competitiva que se realizará el domingo 6 de octubre de 2024 con salida desde la Plaza del España a las 9:00. Podrán participar todas las personas que lo deseen, siendo mayores de 14 años, debiendo rellenar los menores de edad una autorización y enviarla a la organización.

2. INSCRIPCIÓN:

La inscripción de esta prueba se realizará a través de teléfonos de contacto vía Whatsapp (650363158 – 608486453), en el email BTTELLAGARTO@GMAIL.COM o el página de Facebook “BTT EL LAGARTO” donde se facilitará un enlace y que contará con las siguientes condiciones y habiendo un máximo de 100 plazas.

- Plazo de inscripción del 16/08/2024 al 02/10/2024.
- La plaza queda confirmada con el abono de la cuota de inscripción de 17 euros.
- Los menores de edad deberán rellenar una AUTORIZACIÓN que les facilitará la organización.
- La cuota incluye:
 - Seguro de Responsabilidad Civil.
 - Seguro de Accidentes.
 - Avituallamiento en ruta.
 - Asistencia en ruta (evacuaciones).
 - Asistencia médica en ruta con médico y ambulancia.
 - Avituallamiento final.
 - Dorsal de la prueba.
 - Bolsa del ciclista.
 - Manguera para limpieza de bicicletas.



- Duchas
- Vestuarios.
- Sorteos de premios entre los participantes.

3. PARTICIPANTES:

Máximo de participantes es de 100. Podrán dejar los vehículos y recoger dorsal a partir de las 8:00 en la secretaría situada en la Plaza del Cristo de Calzadilla. El límite de horario para recoger el dorsal será hasta 15 minutos antes de la prueba.

4. RECORRIDO:

Habrà un recorrido circular con dos alternativas de 38 y 55 kilómetros.

Siendo la salida desde la Plaza de España a las 9:00 y horario de llegada a partir de las 12:30 en la cabeza y las 13:30 la cola. Estableciendo el cierre de meta a las 14:00.

5. SEÑALIZACIÓN:

El recorrido estará señalizado con YESO, cinta de balizar y cartelería indicativa en tramos o cruces que puedan crear confusión.

6. AVITUALLAMIENTO:

El avituallamiento en ruta serán dos. Uno compartido por ambas rutas en el PK. 18'34 en Los Chozos de Calzadilla. Y un segundo exclusivo para la ruta larga en el PK. 38, situado en la ermita de Villa del Campo.

7. PREMIOS:

No existen premios ni clasificaciones para esta ruta, la cual está clasificada como cicloturista y de convivencia.



8. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

La cuota de inscripción incluye:

- Seguro de Responsabilidad Civil.
- Seguro de Accidentes.
- Avituallamientos en ruta.
- Asistencia en ruta (evacuaciones).
- Asistencia médica en ruta con médico y ambulancia.
- Comida final.
- Dorsal de la prueba.
- Bolsa del ciclista.
- Manguera para la limpieza de bicicletas.
- Duchas y vestuarios.
- Entrar en sorteo de premios entre todos los participantes.

9. DEBERES DE LOS PARTICIPANTES:

Es obligatorio el uso del casco para todos los participantes a lo largo de toda la prueba.

El ritmo será el marcado por el vehículo que abre la prueba no pudiendo ser superado en ningún momento y si ello sucediera será responsabilidad del ciclista que lo haga.

Los participantes que se salgan del recorrido balizado fuera de lo estipulado por la organización, quedan exentos de cobertura jurídica responsabilizándose de incidentes causados o sufridos en dichos tramos ajenos a la ruta.

La organización podrá modificar el itinerario para garantizar la seguridad de los participantes debiendo respetar las indicaciones de la organización.



10. AVITUALLAMIENTO EN RUTA:

Las zonas habilitadas para el avituallamiento en ruta se entorno a los Chozos ubicados en la Dehesa Boyal de Calzadilla P.K. 18'34, el primero, y el segundo en la Ermita de Villa del Campo P.K 38. Siendo de obligado cumplimiento el paso y parada por ambos para ruta larga y por el primero para la corta, así como control de paso de todos los participantes.

11. SALIDA NEUTRALIZADA:

La salida se realizará de forma neutralizada, los participantes deberán formar en pelotón tras el vehículo de seguridad, recorriendo las calles de la localidad. Una vez abandonada dicha localidad el vehículo que abre la prueba aumentará un poco el ritmo, sin que los ciclistas lleguen a rebasarlo.

12. SERVICIOS:

- Vestuarios.
- Servicios de asistencia.
- Ambulancia con médico. En el avituallamiento.
- Vehículo de apoyo. Coche escoba para posibles evacuaciones.
- Avituallamientos (2).
- Duchas.

13. TIMING DE LA III RUTA LAGARTINA:

08:00 Apertura de Secretaría para la recogida de dorsales en la Plaza del Cristo.

09:00 Salida desde la Plaza del Cristo (junto al Lagarto).



11:30. Hora prevista llegada Ruta Corta.

13:00. Hora prevista llegada Ruta Larga.

14:00. Hora de cierre de meta en Plaza del Cristo.

14. RESPECTO POR EL MEDIO AMBIENTE:

La Ruta transcurre por parajes naturales que debemos respetar por lo que no se permite dejar ningún tipo de suciedad a nuestro paso, ni está permitido salirse de los caminos por los que transcurre la prueba.

15. AUXILIO EN ACCIDENTES:

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a ponerlo en conocimiento de la organización.

16. RESPONSABILIDAD:

Los ciclistas con su participación en la ruta aceptan:
Que conocen y aceptan todo el Reglamento.

Que declaran conocer que la III RUTA BTT LAGARTINA es una ruta ciclista no competitiva.

Que la prueba transcurre por caminos públicos abiertos al tráfico.

Que aceptan los riesgos inherentes a la participación de dicha prueba abierta al tráfico.

Que se compromete a cumplir con las normas de la Ley de Seguridad Vial y su reglamento, velando por su seguridad y del resto de participantes y usuarios de la vía pública.

Que exime a los anteriormente señalados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de mi participación en esta marcha cicloturista, asumiendo personalmente el riesgo inherente para



la salud que supone el esfuerzo físico requerido por la participación esta prueba.

Que declara conocer, por haber sido informado de ello, estado satisfecho de la información recibida, pudiendo haber formulado las preguntas convenientes y aclaradas todas mis dudas de los riesgos propios de la participación en la prueba, como son:

- Existencia de todo tipo de vehículos ajenos a la organización circulando por el recorrido de la prueba.
- Que dichos vehículos circulan entre los ciclistas como usuarios de las vías.
- Que acepto y conozco que me encontraré con todo tipo de vehículo circulando tanto en sentido contrario al de la marcha de la prueba como en el mismo sentido al desarrollo de la misma.
- Que existen tramos peligrosos en los que deberé extremar la precaución.
- Que existen descensos prolongados con curvas en los que moderaré la velocidad a fin de evitar daños propios y/o ajenos.
- Que existen tramos en los que el estado del firme no reúnan las adecuadas condiciones de seguridad, y excluiré a la organización de responsabilidad por cualquier perjuicio que sufriera debido al mal estado de los caminos o por motivo de defectos en las infraestructuras viarias.

17. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO:

Todos los participantes acatan y aceptan con su participación el presente reglamento.